



Alcanzando
la meta
2010

Ref: SCBD/SEL/OJ/SG/55101

27 de junio de 2006

NOTIFICACIÓN¹

**Asunto: Decisión VIII/5G relativa al Artículo 8 j) y disposiciones conexas:
Indicadores para evaluar el progreso hacia la meta de diversidad biológica 2010:
situación de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales**

Estimado/a Sr./Sra.,

En el párrafo 1 de la decisión VIII/5G, relativo a indicadores para evaluar el progreso hacia la meta de diversidad biológica 2010, la Conferencia de las Partes consideró que se requería un proceso técnico más estructurado para guiar el trabajo posterior en el Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre el Artículo 8 j) y disposiciones conexas en la elaboración posterior de un número limitado de indicadores significativos y prácticos para evaluar la situación de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales, para evaluar el progreso hacia la meta de diversidad biológica 2010.

En el párrafo 2 de la misma decisión, la Conferencia de las Partes invitó a las Partes, Gobiernos y organizaciones pertinentes, en consulta con las comunidades indígenas y locales, a suministrar al Secretario Ejecutivo información sobre actividades concernientes al desarrollo y aplicación de indicadores para evaluar la situación de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales, incluyendo información sobre las pruebas de prototipos y proyectos piloto, a través de los mecanismos existentes de presentación de informes.

Asimismo, la Conferencia de las Partes pidió al Secretario Ejecutivo que compile esta información y la haga disponible mediante el mecanismo de facilitación y, si fuera adecuado, a los procesos técnicos a los que se hace referencia arriba en el párrafo 1) precedente.

¹ Esta es una traducción no oficial. Traducido al español como cortesía.

Para: Los Puntos Focales Nacionales del CDB

A la luz de lo anterior, se invita a las Partes y gobiernos para que envíen información acerca de actividades concernientes al desarrollo y aplicación de indicadores, tal como se indica más arriba, tan pronto como sea posible pero a más tardar el **30 de octubre de 2006**.

Le ruego acepte Usted las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo